

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE NIOBE S.A.

En Quito, a los 26 días del mes de marzo de 2014, a las 9h00, en las oficinas de la compañía Inversiones Aries situadas en el noveno piso del Edificio del Banco Bolivariano en la Av. Naciones Unidas E6-99 y Japón, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía NIOBE S.A., con la presencia e los siguientes socios: S.A. Inmobiliaria la Y, debidamente representada por su Gerente Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda., mediante la presencia de la Gerente de ésta, María Eugenia Mora; y, el señor Diego Ribadeneira Traversari, por sus propios derechos.

Preside la Junta el titular, señor Diego Ribadeneira Traversari y actúa como secretaria la señora María Eugenia Mora, quien a pedido de la Presidencia constata la presencia del 100% del capital social de la compañía, según lo dispone la ley. A continuación el Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta y el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2013.
- Conocer el informe de Gerente por el ejercicio económico del 2013.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2014.
- Nombrar Auditores Externos para el período del 2014.

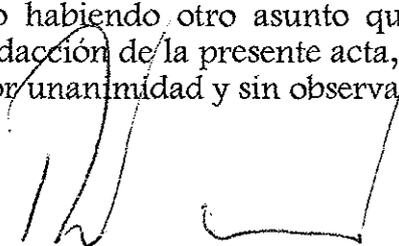
Todos los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, quedando por consiguiente aprobados por unanimidad la celebración de la Junta y el Orden del Día a tratarse:

1. Conocer el informe de comisario por el período del 2013.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2013 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2013.- La Gerente pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2013 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2013 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

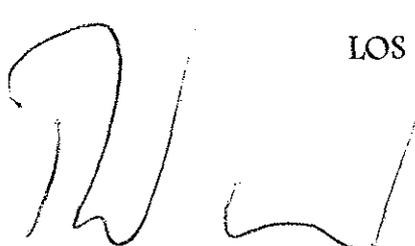
4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2014.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar a la señora Lourdes Cepeda como Comisario Principal y a la señora Johana Velasco como Comisario Suplente para el ejercicio del 2014.
5. Nombrar Auditores Externos para el año 2014.- La Junta decide por unanimidad designar como Auditores Externos para el ejercicio económico del 2014 a la empresa BDO Stern y se encarga a Contraloría la notificación correspondiente a la Superintendencia de Compañías.

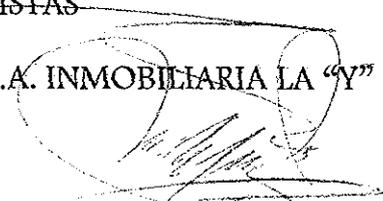
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 09h45.

  
DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI  
Presidente

  
MARIA EUGENIA MORA V.  
Gerente/Secretaria

LOS ACCIONISTAS

  
DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI

  
p.S.A. INMOBILIARIA LA "Y"

Servicios Administrativos y Contables  
Madirt C. Ltda..Ma. Eugenia Mora, Gerente